

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Servicio de catering en eventos y servicio de barras en actos programados de Baluarte Expediente 26-21-00

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución s/n de Pamplona/Iruña, siendo las 16:20 h del día 22 de junio de 2026, se encuentran presentes:

- D^a Irene Pérez González, Responsable del Área de Compras y Jurídico NICDO.
- D^a. Paula Noia, Directora de los centros Baluarte, Planetario, Música, Cine y Filmoteca.
- D^a. Silvia Urdánoz, Directora Financiera de NICDO.
- D. Jon Zarranz, Responsable de Restauración de NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. B31340953 – RESTAURANTE MARISOL, S.L. (en adelante, “MARISOL”)
2. B67043331 – SINGULARIS CATERING DE AUTOR, S.L. (en adelante, “SINGULARIS”)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 18 de las Condiciones Regulatorias se procede a la calificación de las propuestas presentadas, iniciando con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas”. Tras el análisis de las propuestas, se concluye que ninguna tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

Criterio evaluable		MARISOL		SINGULARIS	
		Contenido	Punt.	Contenido	Punt.
Criterios sociales	Plan de formación en inclusividad y accesibilidad	Incluye incompleto ⁽¹⁾	0	Incluye incompleto ⁽²⁾	0
	Acuerdos con proveedores “de cercanía”.	3 proveed.	3	Incluye incompleto ⁽³⁾	0
	Movilidad sostenible	Si	2	Si	2
Propuesta de cuantía inversiones		180.000	5	180.000	5
Propuesta económica	Servicio de catering	809.024,50	6,17	856.478	2,13
	Servicio de barras	79%	4,75	75%	5
Rappel de descuento para el servicio de catering en eventos		T1: 2% T2: 4% T3: 6% T4: 8%	5	T1: 0.50% T2: 0.50% T3: 0.50% T4: 0.50%	0,65
TOTAL, PUNTUACION SOBRE 2		25,92		14,78	

- (1) La propuesta no incluye acciones de refuerzo o actualizaciones formativas durante la vigencia del contrato.
- (2) La propuesta muestra no incluye formación específica en *“atención inclusiva y accesible a personas con discapacidad o con necesidades específicas en entornos de restauración y eventos”*, aspecto determinado como mínimo formativo en el pliego para la aplicación de este criterio.
- (3) No se aportan declaraciones responsables firmadas – según el modelo del anexo IX- por cada proveedor de cercanía en cuestión.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

	Criterio evaluable	MARISOL	SINGULARIS
SOBRE 1	Plan de gestión del servicio	25	17
	Oferta gastronómica	20	14,5
	Plan de sostenibilidad del servicio	5	4
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1	50,00	35,50
SOBRE 2	Criterios sociales	5	2
	Propuesta cuantía inversiones	5	5
	Propuesta económica	10,92	7,13
	Rappel	5	0,65
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 2	25,92	14,78
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1+2	75,92	50,28

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **MARISOL**, por lo que la Mesa de Contratación autoriza a la secretaria de la misma para que proceda a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 19 de las Condiciones Regulatoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del Sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de catering en eventos y servicio de barras en actos programados de Baluarte
Expediente 26-21-00

D^a. Paula Noia
Directora de los centros Baluarte,
Planetario, Música, Cine y
Filoteca de NICDO.

D^a. Silvia Urdánoz
Directora Financiera de NICDO.

D^a. Irene Pérez
Responsable de Compras y
Jurídico de NICDO.

D. Jon Zarranz
Responsable de Restauración
de NICDO.